

Igualmente, se convoca la celebración de Junta General Extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar y fechas y a continuación de la ordinaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización al Consejo para avalar o afianzar obligaciones de terceros, incluso mediante hipoteca sobre inmuebles propiedad de «Garapark, Sociedad Anónima».

Segundo.—Delegación de facultades para elevación a público del acuerdo anterior.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Presidente, Juan José Rodríguez García.—11.302.

HEDWING INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida de la Diagonal número 512, bajos, el día 8 de abril de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—8.278 CO.

HIDROELÉCTRICA RÍO LENA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Hermanos Menéndez Pidal, número 14, bajo izquierda, a las once horas del día veintiséis de abril de dos mil tres en primera convocatoria, y el día veintisiete de abril de dos mil tres, si procediere, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta, así como formación y aprobación de la lista de asistentes.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondiente todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y la distribución del resultado del ejercicio 2002, conforme a la propuesta formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Quinto.—Aumento del capital social en los términos establecidos en el artículo 153 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Acuerdo de emisión de obligaciones. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar la emisión de obligaciones; determinación del límite de la delegación.

Séptimo.—Atribución de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Elección de dos Interventores, en los términos previstos en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para la aprobación del acta de esta Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de aquellos documentos que se someten a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales, Informe de Gestión, modificaciones estatutarias propuestas e informes sobre las mismas, informe de los auditores de cuentas e informe sobre la emisión de obligaciones).

Oviedo, 25 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.239.

IBÉRICA DE ENVASES SOCIEDAD ANÓNIMA (IBENSA)

A los efectos legales oportunos, se convoca a los señores accionistas para la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 23 de abril en la Cámara de Comercio de Bilbao, a las 10 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, día 24, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de marzo de 2003.—Síndico Único, Íñigo Smith.—12.101.

INDUSTRIAS IMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Calero Viejo, s/n, en Burceña-Barakaldo, para el próximo día 28 de abril de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Quinto.—Determinación del número de Consejeros.

Sexto.—Cese y nombramientos del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas anuales y el informe del Auditor, así como los informes de los restantes puntos.

Burceña Barakaldo, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Imbert Aristegui.—12.182.

ING GLOBAL, S. A. (Sociedad absorbente) DAGMAR DE BURMA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales de ambas Sociedades celebradas el 21 de marzo de 2003, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de las Sociedades ING Global, Sociedad Anónima y Dagmar de Burma, Sociedad Anónima, mediante la absorción de la segunda por la primera con disolución sin liquidación de la misma y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente como Sucedora Universal, comprendiendo todos los elementos que forman el Activo y el Pasivo de la absorbida, subrogándose la absorbente en todos los derechos y obligaciones de aquella.

Segundo.—Aprobar respectivamente los Balances de fusión de ambas Sociedades cerrados al día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Considerar a efectos contables realizadas las operaciones de la absorbida por cuenta de la absorbente a partir del día 1 de enero de 2003.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil con fecha 17 de marzo de 2003.

Se hace constar a los efectos oportunos el derecho que asiste a los señores accionistas y acreedores de ambas Sociedades de obtener en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los Balances de fusión de ambas Sociedades, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades que se fusionan de oponerse a los mismos en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas para lo que dispondrán de un mes desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo.

Bilbao, 24 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario de ING Global, S. A., Roberto Zubiri Fernández y la Administradora Solidaria de Dagmar de Burma, S. A., Ana Zubiri Fernández.—11.442. y 3.^a 3-4-2003

INLOME, S. A.

El consejo de administración convoca junta general ordinaria de accionistas de «Inlome, S.A.», para el próximo día 28 de abril de 2003, a las 13,30 horas, en 1.^a convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en 2.^a convocatoria, que se celebrará en Madrid, Hotel Meliá Los Galgos, sito en calle Claudio Coello, n.º 139, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la junta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el art. 112 y 212 L.S.A., pudiendo obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 18 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración, M.^a Luisa, Carmen y Ana López Meneses.—11.236.

INMOBILIARIA PREMIA DE DALT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día 26 de abril de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2003.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas de examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta General.

Premiá de Dalt, 18 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Magin Rovira Sala.—11.572.

INTERNATIONAL WHOLESALE TRADING, S. A.

Acuerdo de reactivación

En sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de 29 de enero de 1998, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los acuerdos siguientes:

Primero.—Proceder a la reactivación de la sociedad en uso de la facultad prevista en la Disposición Transitoria Octava el vigente Reglamento del Registro Mercantil, y como consecuencia de ello transformar la misma en la sociedad mercantil de responsabilidad limitada que por imperativo legal pasará a denominarse «International Wholesale Trading, Sociedad Limitada», sin que ello suponga cambio alguno de personalidad jurídica de la misma, que continuará subsistiendo bajo la nueva forma adoptada.

Segundo.—Queda aprobado el Balance general cerrado el día anterior al acuerdo, del cual obra copia en poder de cada uno de los socios de esta sociedad extremo que éstos adveran en este acto, del siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Realizable	15.360.049
Deudores	15.360.049
Total Activo	15.360.049

	Pesetas
Pasivo:	
Provisiones	4.028.634
Provisiones por contingencias	4.028.634
Fondos propios	11.331.415
Capital social	6.000.000
Reservas	5.331.415
Total Pasivo	15.360.049

Sexto.—Cese de administradores solidarios y nombramiento de administradores mancomunados.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores, que deberá ejercitarse en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio publicado.

Barcelona, 6 de marzo de 1998.—Carles Franco Barbens y Antonio Arroyo Ilera, administradores mancomunados.—11.321.

INVERLIBRA, S. A.

Disolución y liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la LSA, se hace saber que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 29 de enero de 2003 se acordó, con el voto del accionista único, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, y aprobó el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Activo	90.151,82
Amortización acumulada	-14.624,29
Bancos	10,79
Total Activo	75.538,32
Pasivo:	
Capital social	90.157,83
Resultados negativos	-8.793,28
Resultados de ejercicios anteriores	-32.745,33
Socio acreedor	26.919,10
Total Pasivo	75.538,32

Madrid, 12 de febrero de 2003.—Fdo. El Administrador, Almudena Trolez.—10.761 CO.

LABORATORIOS PROYEX, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Autovía de Logroño, km. 11.4, Utebo (Zaragoza), el día 28 de abril de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del Acuerdo del Consejo de Administración de 2003-03-21 en orden al afianzamiento por la sociedad de operaciones mercantiles y financieras de cualquier tipo y cuantía de otras compañías mercantiles.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Utebo (Zaragoza), 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Octavio Pérez Barrachina.—12.120.

LUZMELA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Jara, número 31, 3.º D, de Cartagena, el día 21 de mayo de 2003, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo de 2003, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de pérdidas y ganancias, así como la gestión del Consejo de administración, correspondiente a los ejercicios 2000, 2001 y 2002.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Aprobación de presupuesto para el año corriente y para el año 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Cartagena, 26 de marzo de 2003.—El Secretario-Consejero Delegado de Luzmela, S. A., Juan José Pedreño Muñoz-Delgado.—11.487.

MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea de Mutualistas del Área Territorial de Norcentro

El Consejo de Administración de «Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija» en su reunión del día 12 de marzo de 2003, ha acordado convocar a los señores Mutualistas del área territorial de Norcentro (integrada por las Comunidades de Navarra y La Rioja y la provincia de Soria), a la Asamblea territorial que tendrá lugar en Pamplona, en el Colegio Oficial de Médicos de Navarra, Avda. Baja Navarra, n.º 47, el día 9 de mayo de 2003, a las 12:30 horas en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (11:30 horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión, individual y consolidado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2002.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la reunión, o designación de tres interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los Mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la Oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el Área Territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.543.